## REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.

## REGISTRO EXTRAORDINARIO n. ° 02

Bogotá, D. C., nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Se presenta a consideración de la Sala el siguiente proceso con proyecto de decisión:

n. °	RADICADO	PETICIONARIO		ACCIONADO	
				Beneficencia	de
1	2017.04726.	Carlos	Enrique	Cundinamarca	
	00	2		Ministerio	de
				hacienda y otros	

Paulina Canosa Suárez

Magistrada